

## Consultas Realizadas

# Licitación 460312 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES.

### Consulta 1 -- Plan de entrega de los Bienes:

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección requisitos de Suministros Requeridos y Especificaciones técnicas, se solicita:		
Plan de entrega de los bienes		
Plazo de entrega de los bienes: La entrega de los bienes será en su totalidad de cada ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 30 (TREINTA) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato formalizado al proveedor.		
Se solicita a la convocante establecer el plazo de entrega de los equipos en 60 (sesenta) días corridos contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato formalizado al proveedor, teniendo en cuenta que el plazo solicitado por la convocante de 30 días calendario resulta absolutamente limitativo, y está orientado principalmente a ciertos oferentes que ya cuentan con los equipos en stock, considerando que los servidores y storage son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, lo que implica que se deben tomar en cuenta los tiempos para la fabricación e importación necesarios para que los bienes licitados arriben a Paraguay. Por lo tanto, un plazo más amplio permitirá una competencia justa y una mayor participación de oferentes, garantizando a su vez la entrega adecuada de los bienes solicitados tal como los dispone el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025
Ver Adenda 1		

### Consulta 2 - -Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección requisitos de participación y criterios de evaluación.		
Capacidad Técnica, se solicita: El oferente deberá contar con al menos un técnico certificado en cada una de las marcas ofertadas (Servidor y Storage). Dicho técnico o técnicos deberán pertenecer al plantel permanente del oferente y contar con al menos 1 año de antigüedad.		
Solicitamos a la Convocante que se admita también la presentación de certificaciones en servidores y storage de otras marcas, teniendo en cuenta que un técnico certificado de otras marcas, también puede acreditar los conocimientos y competencias técnicas equivalentes para la correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos ofertados, considerando que tanto los servidores y storage cuentan con las mismas estructuras en todas las marcas. Esta flexibilización fomentaría una mayor participación de oferentes con una alta experiencia en provisión de servidores y storage, lo que permitiría además la presentación de propuestas más variadas y competitivas a beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2025
Se solicita que al menos un técnico sea certificado en cada una de las marcas ofertadas, de manera a dar garantía de la instalación y configuración óptima de los equipos adquiridos. La falta de familiaridad con las particularidades de cada marca puede llevar a errores en la configuración al ser realizados por técnicos no certificados en las marcas correspondientes, generando problemas operativos que podrían evitarse con una instalación correcta. Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 3 - - Especificaciones técnicas - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de Suministros Requeridos y Especificaciones técnicas.		
Especificaciones Técnicas: Servidores y Storage, se solicita:		
""ITEM 1 - SERVIDOR Puertos". USB 3.0 o superior: 2 como mínimo.		
<p>Solicitamos a la Convocante que considere la posibilidad de aceptar equipos que cuenten con al menos un (1) puerto USB 3.0 o, en su defecto, dos (2) puertos USB 2.0, dado que dichos puertos son de uso externo y no impactan en el rendimiento, la funcionalidad ni la compatibilidad del servidor.</p> <p>Esta adecuación no afectaría el correcto funcionamiento del equipo ofertado y, al mismo tiempo, fomentaría una mayor concurrencia de oferentes, promoviendo la presentación de propuestas más diversas y competitivas. Como resultado, la Convocante dispondría de un abanico más amplio de opciones dentro del segmento de productos requeridos, optimizando el proceso de adjudicación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2025
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 4 - - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección requisitos de participación y criterios de evaluación.", se solicita:		
Experiencia requerida: El oferente deberá demostrar experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.		
Solicitamos a la Convocante que se acepte también como válida la acreditación de experiencia en cinco (5) instalaciones de equipos de otras marcas que sean equivalentes a los bienes ofertados (servidores y almacenamiento), considerando que de igual manera el oferente estaría acreditando la experiencia requerida, teniendo en cuenta que tanto los servidores y storage cuentan con las mismas estructuras en todas las marcas.		
<p>Consideramos que la exigencia de que los bienes sean exclusivamente de la marca ofertada podría limitar indebidamente la participación de potenciales oferentes que, si bien no cuentan con experiencia específica en la marca ofertada, poseen la capacidad técnica y la trayectoria necesarias para garantizar una provisión adecuada de los bienes o servicios requeridos. Al flexibilizar esta condición, se fomentaría una mayor concurrencia de oferentes calificados, promoviendo la competencia y permitiendo a la Convocante acceder a una mayor variedad de propuestas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2025
Demostrar experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada, es una medida para garantizar experiencia real, minimizar riesgos y asegurar que el oferente tenga la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requerimientos del contrato de manera eficiente. La instalación de servidores y storages en esquemas de réplica y backup requiere conocimientos avanzados en infraestructura de TI, por lo que un proveedor sin experiencia podría cometer errores en la instalación y configuración de los equipos, afectando el rendimiento y la disponibilidad del sistema. Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 5 -- Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en la sección de RESUMEN DEL LLAMADO. Adjudicación y Contrato. Sistema de Adjudicación, se solicita: "Sistema de Adjudicación: Por Total."	19-03-2025	
<p>En relación con este requerimiento, solicitamos a la Convocante que es sistema de adjudicación sea por ítem, teniendo en cuenta que el llamado dispone de ítems que no son técnicamente dependientes entre sí, además favorecería una mayor inclusión de oferentes, promoviendo una competencia más amplia y equitativa. De aceptarse esta modificación, se incrementaría el número de ofertas, lo que redundaría en beneficio para la Convocante, al contar con una mayor variedad y calidad de propuestas.</p> <p>Lo solicitado se sustenta legalmente en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 7021/22, que establece: "En los procedimientos de contratación, será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud posible, de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El Sistema de adjudicación Por Total para estos servidores y sistemas de almacenamiento, solicitando una solución de alta disponibilidad y "llave en mano" es esencial para garantizar la compatibilidad técnica, la eficiencia en la implementación y la claridad en las responsabilidades, evitando conflictos administrativos en la determinación de las responsabilidades en caso de fallas o problemas técnicos, minimizando además los riesgos y asegurando que la institución reciba una solución integral y funcional acorde a sus necesidades. Esta modalidad por el total, asegura que los equipos sean instalados y configurados en esquemas de alta disponibilidad, réplicas y copias de seguridad, lo cual es fundamental para mantener la garantía de las instalaciones y configuraciones. Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	24-03-2025	

## Consulta 6 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto 2 de Experiencia Requerida, específicamente en el requisito de experiencias demostrables referente al período de facturación/contratación aceptable (actualmente limitado a los años 2022, 2023 y 2024). Solicitamos amablemente a la convocante que pueda ser ampliado y aceptado las experiencias a los últimos 5 años (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024). Esto permitirá evaluar una trayectoria más robusta de los oferentes, incluyendo proyectos ejecutados en contextos pre y post pandémicos, lo que enriquecerá el análisis comparativo de capacidades técnicas y financieras. Al ampliar el rango de este requisito, se incrementará el número de empresas elegibles, fomentando una licitación más competitiva y asegurando mejores condiciones para SENACSA. *Sustento técnico: La experiencia en provisión de equipos informáticos es acumulativa y su validez no se limita a un trienio. Incluir un quinquenio reflejará de manera más fidedigna la solvencia de los oferentes, especialmente en rubros donde los ciclos de renovación tecnológica superan los 3 años. *Alineación con mejores prácticas: Organismos internacionales (como el BID) recomiendan períodos de evaluación más amplios (4-5 años) para licitaciones de bienes tecnológicos, dado que los proyectos de infraestructura IT suelen tener ciclos de implementación extendidos. Solicitamos a los encargados del Proyecto considerar esta solicitud, que entendemos redundará en beneficio de la competitividad y garantizará la calidad técnica del proceso.	25-03-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Consideramos que el requisito no limita la participación de oferentes, teniendo en cuenta la experiencia solicitada en el rubro informático en general, así también los años a ser evaluados se encuentran en concordancia con la antigüedad y capacidad financiera. Por lo mencionado y ademas que el porcentaje solicitado deberá ser alcanzado en sumatoria de los años requeridos, favor ajustarse al PBC.	03-04-2025	

## Consulta 7 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, condiciones generales, indican:		
Visita al sitio de ejecución: NO APLICA		
Luego indican:		
Puntos a tener en cuenta: El oferente deberá encargarse de la instalación, configuración en alta disponibilidad de los 2 (dos) Servidores Tipo I y puesta en marcha de todos los bienes solicitados.		
El tipo de Conexión de los Servidores Tipo I al Storage (DELL EMC Powervault ME5024) existente, será mediante conexión DAS. El oferente deberá proveer todo lo necesario para las conexiones y puesta en funcionamiento (LLAVE EN MANO).		
Considerando la envergadura del proyecto y que la convocante está exigiendo una solución "LLAVE EN MANO" solicitamos respetuosamente a la convocante que habilite una fecha y horario para la realización de una VISITA TECNICA la cual es más que necesaria pues no se brindan detalles técnicos relevantes para que los potenciales oferentes lo consideren en la elaboración de sus propuestas, se debe permitir libremente la información necesaria y detallada para que todos los oferentes puedan tener igualdad de criterios y costeos para una correcta elaboración de la propuesta técnica. La ley establece que la convocante se encuentra en la obligación de tener total transparencia en brindar la información clara para que todos los potenciales oferentes puedan presentar correctamente su oferta y de esta manera demostrar total transparencia en el proceso licitatorio, por lo cual instamos a las autoridades responsables del proyecto en brindar y permitir la visita técnica solicitada con el objetivo antes mencionado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Actualmente en el Centro de Datos institucional, se tienen Racks disponibles para la instalación de los Servidores y Storage, con conexiones eléctricas y red de datos. Se aclara que los trabajos de instalación y configuración deberán incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer y conectar todos los accesorios y componentes necesarios para la conectividad entre los Servidores y el Storage.</li> <li>- Configurar los Servidores con el Storage en alta disponibilidad. La configuración en HA debe realizarse a nivel de hipervisores.</li> <li>- Realizar las pruebas del funcionamiento de las configuraciones solicitadas y realizadas.</li> </ul>		

## Consulta 8 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
<p>En el pliego de bases y condiciones, experiencia requerida, indican:</p> <p>El oferente deberá demostrar experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas experiencias de 5 instalaciones mínimas de servidores, storage y/o soluciones de backup en general ya que en el mercado nacional existen varios integradores que complementan marcas de hardware y software para brindar soluciones integrales del tipo solicitado por la entidad, con este tipo de experiencias la convocante ya tendrá garantizado el nivel de implementaciones exitosas por parte de un potencial oferente, además de esto se presentará una constancia respectiva de que el oferente posee el apoyo del fabricante de la marca ofertada para garantizar todo el proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
<p>Demostrar experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada, es una medida para garantizar experiencia real, minimizar riesgos y asegurar que el oferente tenga la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requerimientos del contrato de manera eficiente. La instalación de servidores y storages en esquemas de réplica y backup requiere conocimientos avanzados en infraestructura de TI, por lo que un proveedor sin experiencia podría cometer errores en la instalación y configuración de los equipos, afectando el rendimiento y la disponibilidad del sistema. Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 9 - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
<p>En el pliego de bases y condiciones, requisitos documentales, indican:</p> <p>Constancias emitidas por clientes o facturas que demuestren la experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas constancias emitidas por clientes en donde se mencionen el finiquito exitoso de la implementación de servidores y/o storage ya sea en proyectos de virtualización y/o backup en general sin necesidad de que sea necesariamente de la misma marca pues esto técnicamente no es relevante al momento de analizar la experiencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
<p>Demostrar experiencia de 5 instalaciones mínimas, de equipos de la marca ofertada, es una medida para garantizar experiencia real, minimizar riesgos y asegurar que el oferente tenga la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requerimientos del contrato de manera eficiente. La instalación de servidores y storages en esquemas de réplica y backup requiere conocimientos avanzados en infraestructura de TI, por lo que un proveedor sin experiencia podría cometer errores en la instalación y configuración de los equipos, afectando el rendimiento y la disponibilidad del sistema. Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 10 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
A fin de realizar un análisis mas exhaustivo de las EETT y por ende presentar una propuesta adecuada y competitiva a las necesidades de la contratante, solicitamos una prorroga de 7 días para la presentación de las ofertas en vista a que las consultas clarificadoras con los fabricantes internacionales sobre configuraciones y compatibilidades técnicas entre los equipos conlleva su tiempo entre respuestas y de ello dependen también los costos para la elaboración de las ofertas.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Consideramos que el tiempo que lleva publicado el llamado es suficiente para presentar una propuesta adecuada.	03-04-2025	

## Consulta 11 - Storage DELL

Consulta	Fecha de Consulta	
En el requerimiento, indican:	25-03-2025	

El tipo de Conexión de los Servidores Tipo I al Storage (DELL EMC Powervault ME5024) existente, será mediante conexión DAS. El oferente deberá proveer todo lo necesario para las conexiones y puesta en funcionamiento (LLAVE EN MANO).

Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar el numero de service tag del storage DELL ME5024 e indicar si el mismo aún cuenta con garantía del fabricante.

El storage cuenta con puertos y SFP disponibles para la conexión de los nuevos servidores? FAVOR INDICAR DETALLADAMENTE LO SOLICITADO.

Consulta	Fecha de Consulta	
El equipo Storage cuenta con soporte del fabricante y también con los puertos y SFP disponibles para la conexión de nuevos servidores.	03-04-2025	

## Consulta 12 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, capacidad técnica, indican:	25-03-2025	

Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas -

Especificaciones técnicas (considerado como documento sustancial, para la evaluación técnica).

Solicitamos a la convocante una aclaración precisa con relación a este punto, indican que la planilla de datos garantizados es considerada como "documento sustancial para la evaluación técnica", esto significa que dicho documento deberá presentarse ya con la oferta para el proceso de apertura de sobres o podrá ser presentado a posterior a solicitud de la convocante?

Consulta	Fecha de Consulta	
Como se menciona en el requisito, es considerado documento sustancial PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, motivo por el cual se solicita que dicha planilla se encuentre conforme al catálogo a fin de la verificación respectiva. Los documentos sustanciales son los determinados por la DNCP, cualquier otro documento puede ser solicitado por el comité en la etapa de evaluación	03-04-2025	

## Consulta 13 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, capacidad técnica, indican:	25-03-2025	
<p>El oferente deberá contar con al menos un técnico certificado en cada una de las marcas ofertadas (Servidor y Storage). Dicho técnico o técnicos deberán pertenecer al plantel permanente del oferente y contar con al menos 1 año de antigüedad.</p> <p>Entendemos que al solicitar un "Técnico certificado" no serán aceptadas las presentaciones de credenciales de ventas/preventas de la marca ofertada, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de presentar la correctamente la documentación respectiva. En caso afirmativo, favor realizar la adenda correspondiente a fin de dar legalidad a la respuesta.</p>		
<p><b>Respuesta</b></p> <p>Serán aceptadas certificaciones técnicas de la marca ofertada.</p>		

## Consulta 14 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, capacidad técnica, indican:	25-03-2025	
<p>El oferente deberá contar con al menos un técnico certificado en cada una de las marcas ofertadas (Servidor y Storage). Dicho técnico o técnicos deberán pertenecer al plantel permanente del oferente y contar con al menos 1 año de antigüedad.</p> <p>Considerando que la convocante se encuentra solicitando una solución llave en mano y dentro del mismo están solicitando un software especializado de BACKUP, recomendamos que también sea solicitado la presentación de 1 (un) técnico certificado en la solución del software de backup ofertado puesto que es más relevante que el oferente cuente con un profesional capacitado en la herramienta a ser desplegada y no solo en el hardware a ser ofertado, con lo cual la convocante se garantiza el completo despliegue homologado en toda la arquitectura tanto de hardware como de software.</p>		
<p><b>Respuesta</b></p> <p>La capacidad técnica indicada es considerada como mínima, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 15 - Catalogos

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, idioma de la oferta, indican:	25-03-2025	
<p>En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios. La oferta que prepare el oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la convocante, deberá redactarse en el idioma castellano.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que todo lo referente a documentación técnica de los fabricantes de las marcas ofertadas puedan ser aceptadas en el idioma original elaborado (INGLÉS) sin traducción puesto que el mismo es el idioma universal para todos los fabricantes del tipo de equipamiento solicitado.</p>		
<p><b>Respuesta</b></p> <p>Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 16 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, autorización del fabricante, indican:		
Para todos los ítems		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si debe ser presentada la autorización del fabricante del software de backup considerando que el mismo se encuentra dentro de las especificaciones del storage y no está como ítem independiente.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
La autorización del fabricante que se indica es considerada como mínima para los equipos, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 17 - Servidor Tipo I

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 1, servidor tipo 1, indican:		
Procesador: 2 (dos) procesadores con arquitectura x86 de 64 bits Núcleos por procesador: 16 o superior. Subprocesos por procesador: 32 o superior. Frecuencia base de 2.8 GHz o superior Cache: 35 MB o superior.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que aclare si deben ser cotizados procesadores de 5ta. Generación o superior a fin de que los potenciales oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones las características solicitadas. De lo contrario se exponen a recibir ofertas con procesadores de 3ra. Generación (2020) los cuales en su conjunto con modelos de servidores que poseen en la actualidad un corto periodo vigente de soporte (EOS) con lo cual la inversión de la entidad será muy acotada para el retorno de la inversión.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Las especificaciones técnicas indicadas son mínimas, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 18 - Controladora

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 1, servidor tipo 1, indican:		
Controladora de almacenamiento: Soporte de protocolos SATA, SAS, NVMe. Exigido Soporte de niveles de RAID 0, 1, 10, 5, 6, 50, 60.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se refieren a que la controladora de almacenamiento ofertada debe poseer soporte para todo lo requerido o que el servidor (modelo ofertado) debe soportar controladora de ese tipo con dichas capacidades, entendemos que la controladora debe ser por Hardware, favor aclarar correctamente a fin de poder cotizar en igualdad de condiciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
La controladora puede ser por hardware o software, siempre que cumpla con lo requerido.		

## Consulta 19 - Licencias

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 1, servidor tipo 1, indican:		
<p>Sistema operativo: El oferente deberá proveer e instalar Windows Server Data Center (última versión) con la licencia correspondiente.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si la licencia cotizada deberá ser del tipo OLP u OEM a fin de poder cotizar correctamente lo solicitado, le recordamos a la entidad que en el caso de las licencias OEM vienen pegadas al HW del fabricante con lo cual las mismas quedan obsoletas en caso de que el HW se dé de baja al fin de uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
El oferente deberá proveer e instalar Windows Server Data Center (última versión) con la licencia correspondiente para el servidor, independientemente que sea del tipo OLP u OEM.		

## Consulta 20 - Soporte

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 1, servidor tipo 1, indican:		
<p>Soporte: La oferta deberá incluir soporte local 24x7 por todo el periodo de vigencia de la garantía.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se refieren a soporte local del oferente en modalidad 24x7 o al soporte del fabricante en caso de fallas para la asistencia respectiva. Indicar también el periodo de tiempo requerido a fin de poder cotizar correctamente lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
El soporte solicitado debe ser tanto del oferente en primera línea como del fabricante en segunda línea, por el periodo de 3 años, como se indica en el Pliego de Base y Condiciones.		

## Consulta 21 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
Se solicita a la convocante que habiliten una visita técnica de carácter necesario a fin de conocer los detalles de la infraestructura actual en donde será alojados los nuevos equipamientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	03-04-2025	
<p>Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Actualmente en el Centro de Datos institucional, se tienen Racks disponibles para la instalación de los Servidores y Storage, con conexiones eléctricas y red de datos.</p> <p>Se aclara que los trabajos de instalación y configuración deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer y conectar todos los accesorios y componentes necesarios para la conectividad entre los Servidores y el Storage.</li> <li>- Configurar los Servidores con el Storage en alta disponibilidad. La configuración en HA debe realizarse a nivel de hipervisores.</li> <li>- Realizar las pruebas del funcionamiento de las configuraciones solicitadas y realizadas.</li> </ul>		

## Consulta 22 - Garantia Escrita

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 1, servidor tipo 1, indican:		
Garantía escrita: Incluye: Soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos por un tiempo de 3 años.		
Favor indicar si se refieren a la garantía escrita del fabricante, es caso afirmativo, favor realizar la adenda respectiva para dar legalidad a la respuesta.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Se aclara que la garantía solicitada es del fabricante		

## Consulta 23 - Servidor Tipo II

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 2, servidor tipo II (Para réplica), indican:		
Procesador: 2 (dos) procesadores con arquitectura x86 de 64 bits		
Núcleos por procesador: 16 o superior.		
Subprocesos por procesador: 32 o superior.		
Frecuencia base de 2.4 GHz o superior.		
Cache: 35 MB o superior.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que aclare si deben ser cotizados procesadores de 5ta. Generación o superior a fin de que los potenciales oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones las características solicitadas. De lo contrario se exponen a recibir ofertas con procesadores de 3ra. Generación (2020) los cuales en su conjunto con modelos de servidores que poseen en la actualidad un corto periodo vigente de soporte (EOS) con lo cual la inversión de la entidad será muy acotada para el retorno de la inversión.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Las especificaciones técnicas indicadas son mínimas, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 24 - Servidor Tipo II

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 2, servidor tipo II (Para réplica), indican:		
Memoria RAM: Cantidad instalada: 512 GB como mínimo.		
Tipo de memoria DDR4 o superior		
Velocidad 3200 MT/S o superior		
Entendemos que tanto para el servidor tipo I y II todas las memorias a ser cotizadas para dichos equipos deben ser "ORIGINALES DEL FABRICANTE" de la marca ofertada a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los mismos y la cobertura por garantía y que NO SERÁN aceptadas memorias genéricas compatibles en dichos servidores, esto a fin de que los potenciales oferentes coticen con igualdad de criterios y condiciones claras al momento de presentar la oferta evitando así "interpretaciones" alteradas del requerimiento pues el mismo no se encuentra explícitamente solicitado.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Se aclara que la interpretación es correcta		

## Consulta 25 - Servidor Tipo I y Tipo II

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 2, servidor tipo II (Para réplica), indican:		
Puertos: USB 3.0 o superior: 2 como mínimo  Considerando el tipo de uso que se le brindará a estos equipos, entendemos que estos puertos deberán ser frontales o posteriores, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de poder cotizar correctamente el modelo adecuado para dicho cumplimiento.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Los puertos podrán ser frontales o posteriores, la interpretación es correcta		

## Consulta 26 - Servidor Tipo I y Tipo II

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 2, servidor tipo II (Para réplica), indican:		
Puertos: VGA - 1 como mínimo.  Entendemos que el puerto VGA a ser considerado deberá ser posterior, es decir, en la parte trasera del servidor, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de cotizar correctamente el modelo que cumple.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Los puertos podrán ser frontales o posteriores		

## Consulta 27 - Servidor Tipo II

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem 2, servidor tipo II (Para réplica), indican:		
Controladora de almacenamiento: Soporte de protocolos SATA, SAS, NVMe. Exigido Soporte de niveles de RAID 0, 1, 10, 5, 6, 50, 60.  Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se refieren a que la controladora de almacenamiento ofertada debe poseer soporte para todo lo requerido o que el servidor (modelo ofertado) debe soportar controladora de ese tipo con dichas capacidades, entendemos que la controladora debe ser por Hardware, favor aclarar correctamente a fin de poder cotizar en igualdad de condiciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
La controladora puede ser por hardware o software, siempre que cumpla con lo requerido.		

## Consulta 28 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
	25-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, Plan de entrega de los bienes, indican:		
<p>La entrega de los bienes será en su totalidad de cada ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 30 (TREINTA) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato formalizado al proveedor.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega establecido sea de 60 (SESENTA) días calendarios puesto que están solicitando equipos con características muy específicas tanto en los servidores como el storage los cuales son fabricados bajo pedido y luego pasan por un proceso de importación con todas las consideraciones respectivas que se deben tener en cuenta por un potencial oferente, lo solicitado es un plazo prudencial para un proyecto de semejante envergadura y permitirá un plazo razonable para cualquier oferente que desee presentarse.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ver Adenda 1	01-04-2025	

## Consulta 29 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se visualizan que las especificaciones técnicas se encuentran ampliamente dirigidas a equipos de la marca HPE en su línea DL generación 11 y para el storage dirigido totalmente a un equipo HPE StoreOnce. Se solicita amablemente a la convocante a ajustar los requerimientos LIMITANTES que sirven a solo afan de generar una simulación de competencia, y dejan afuera a un montón de marcas que bien podrían competir con inclusive mayores prestaciones en el presente llamado.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El potencial oferente puede realizar las consultas que considere limitantes para su análisis y consideración. Existen varias marcas que cumplen con las especificaciones requeridas. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 31 - EETT - Puerto VGA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se observa innecesario requerir este tipo de puerto en el servidor. Favor justificar sin remitirse solamente al PBC ni escusar que es "un requerimiento de la convocante" sobre este requisito marcado como EXIGIDO. En caso contrario suprimir dicho requerimiento</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Existen varias marcas que cumplen con las especificaciones requeridas. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 32 - EETT - Ventiladores

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para los ítems 1 y 2 se requiere que el equipo posea como mínimo 6 ventiladores hot plug. Dicho requisito se encuentra complementariamente dirigido a servidores de la marca HPE, se solicita disminuir el requerimiento a modo de permitir la mayor cantidad de oferentes posibles.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Existen varias marcas que cumplen con las especificaciones requeridas. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 33 - EETT - Comunicaciones

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el Item 1 es solicita 4 puertos de red 1GbE, 2 puerto de 10GbE, 1 tarjeta FC 25Gbps. Se consulta si dichos requerimientos requieren que se incluyan los equipos activos necesarios para cumplir con el requerimiento. Favor no contestar remitirse al pliego.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se requiere que los equipos cuenten con esos puertos y activos. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	03-04-2025	

## Consulta 35 - EETT - Storage

Consulta	Fecha de Consulta	
Se visualiza que que el equipo storage no posee características definidas para la controladora, la cual es un componente clave para este tipo de equipos. Se sugiere a la convocante agregar las especifications de la controladora, idealmente de doble controladora.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Las especificaciones técnicas indicadas son mínimas, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, siempre que cumpla con lo requerido	03-04-2025	

## Consulta 36 - Almacenamiento/Performance EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita en el PBC Performance de 25TBph para el storage, esto se encuentra muy dirigido a un equipo HPE StoreOnce ya que dicho requerimiento mínimo solo es cumplido por este equipo en el rango de precios del precio referencial establecido. Se solicita a la convocante eliminar dicho requisito a modo de permitir la mayor participación posible	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
El potencial oferente puede realizar las consultas que considere limitantes para su análisis y consideración. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	03-04-2025	

## Consulta 37 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta
	25-03-2025
Para el ITEM 3, Storage para backup, solicitan:	
Performance: El dispositivo ofrecido debe admitir un rendimiento de escritura máximo de al menos 25 TB por hora - Exigido	
Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL ya que el mismo presenta valores en conjunto con otros puntos del requerimiento que solo el fabricante HPE para su linea StoreOnce "dedicada a backup" posee lo cual atenta claramente contra otros fabricantes que poseen equipos que pueden brindar funcionalidades similares.	
Esto puede corroborarse en el siguiente enlace del propio fabricante	
<a href="https://www.hpe.com/psnow/doc/c04328820.html?jumpid=in_pdp-psnow-qs">https://www.hpe.com/psnow/doc/c04328820.html?jumpid=in_pdp-psnow-qs</a>	
En su documentacion tecnica Quickspecs en donde pueden validarse los valores solicitados dentro de los parametros establecidos por dicho fabricante.	
Solicitamos a las autoridades encargadas del proyecto a readecuar los requerimientos solicitados para el item 3 a fin de permitir la libre participacion de otros fabricantes con presencia local y evitar el direccionamiento a una sola marca.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	03-04-2025
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	

## Consulta 38 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta
	25-03-2025
Solicitan para el item 3,	
Conectividad:	
ax. Hasta 3 tarjetas de 2 o 4 puertos 10G Base-T ax. Hasta 3 tarjetas de 2 o 4 puertos SFP+ 10G ax. Hasta 3 HBA de 2 o 4 puertos 16 Gb FC	
Solicitamos que sean aceptados modelos que soporte la siguiente distribucion:	
Hasta 2 tarjetas de 2 o 4 puertos 10G Base-T y/o Hasta 2 tarjetas de 2 o 4 puertos SFP+ 10G y/o Hasta 2 HBA de 2 o 4 puertos 16 Gb FC	
Ya que cada fabricante dimensiona la cantidad de puertos necesarios para el correcto funcionamiento de sus equipos, esto permitirá la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	03-04-2025
Las especificaciones técnicas fueron elaboradas de acuerdo con un análisis de crecimiento futuro. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	

## Consulta 39 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
La unica empresa que cumple que la experiencia de 5 instalaciones de equipos StoreOnce a nivel estado es la empresa ITCS. Se solicita a la convocante retirar dicho requerimiento limitante.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Existen varios potenciales oferentes que cumplen con la experiencia requerida. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 40 - ITEM 3 STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En el punto :Adicionalmente se debe incluir la provisión, instalación, configuración y despliegue de un software de backup que utilice el storage como repositorio de almacenamiento. La instalación del software de backup se realizará en equipamiento que proveerá SENACSA?		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
La instalación del software de backup se realizará en el equipamiento que designe la UTIC del SENACSA		

## Consulta 41 - ITEM 3 - Storage para backup - Disaster recovery

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En especificaciones técnicas ITEM 3 - Storage para backup - Disaster recovery - Indicar como se realizará este procedimiento ya que en la presente licitación se indica un solo equipo, por lo tanto solicitamos a la convocante dejar este apartado como opcional, como establece la Ley 7021 en su Artículo 4º, inciso d) "IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA" todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
La exigencia en el punto referente a Protocolos, es que el equipo debe soportar replicación para Disaster Recovery. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 42 - ITEM 3 - Performance

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
En especificaciones técnicas ITEM 3 - Performance - solicitamos a la convocante dejar este apartado como opcional esto con la intención de aumentar la participación de potenciales oferentes, como establece la Ley 7021 en su Artículo 4º, inciso d) "IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA" todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley. Ya que estas exigencias están direccionaladas a la marca arcserve como se puede ver en el link: <a href="https://www.arcserve.com/sites/default/files/wp-doc/Arcserve-Appliance-9000-Series-Datasheet-sp-190228.pdf">https://www.arcserve.com/sites/default/files/wp-doc/Arcserve-Appliance-9000-Series-Datasheet-sp-190228.pdf</a>		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Existen varias marcas que cumplen con las especificaciones requeridas. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 43 - ITEM 3 - Conectividad

Consulta	Fecha de Consulta	
En especificaciones técnicas ITEM 3 - Conectividad - se exigen hasta 3 tarjetas de 2 o 4 puertos, solicitamos a la convocante permitir equipos con doble controladora con tarjetas de dos o cuatro puertos en total 2 tarjetas por equipo, todo esto con el fin de aumentar la participación de mas oferentes, como establece la Ley 7021 en su Artículo 4º, inciso d) "IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA" todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley. Ya que estas exigencias están direccionaladas a la marca arcserve como se puede ver en el link: <a href="https://www.arcserve.com/sites/default/files/wp-doc/Arcserve-Appliance-9000-Series-Datasheet-sp-190228.pdf">https://www.arcserve.com/sites/default/files/wp-doc/Arcserve-Appliance-9000-Series-Datasheet-sp-190228.pdf</a>	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	03-04-2025	

## Consulta 44 - ITEM 3 STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de Herramienta de backup y replicación adicional: Soporte de backup y replicación de todas las máquinas virtuales, aplicaciones y sistemas de archivos soportados por: NUTANIX AHV. Solicitamos a la convocante indicar la versión de Nutanix.	25-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se indica la versión NX-1465-G7	03-04-2025	

## Consulta 45 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ITEM 3, Storage para Backup, solicitan:  Performance: El dispositivo ofrecido debe admitir un rendimiento de escritura máximo de al menos 25 TB por hora.  Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados modelos que posean una performance de 5TB por hora considerando que están solicitando una solución con discos "MÉCANICOS" con los cuales es técnicamente inviable llegar a ese rendimiento y por el precio referencial solicitado no es factible cotizar soluciones de mayor envergadura pues son otro tipo de arquitecturas las necesarias para cumplir eso. Lo previamente solicitado encuentra sustento legal en las resoluciones emitidas por la propia DNCP en las cuales establecen que la convocante debe establecer características que puedan ser cumplidas por la mayor cantidad de oferentes a fin de permitir la libre participación en los procesos de contratación.	28-03-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Las especificaciones técnicas fueron elaboradas de acuerdo con un análisis de crecimiento futuro. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.	03-04-2025	

## Consulta 46 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	
	28-03-2025	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ITEM 3, Storage para Backup, solicitan:		
Protocolos: El dispositivo ofrecido debe admitir la emulación de VTL.		
<p>Solicitamos respetuosamente la convocante que este requerimiento de "emulación de VTL" sea considerado como OPCIONAL ya que el mismo es una funcionalidad técnicamente irrelevante para un caso de uso con un appliance dedicado para backup con lo cual no afecta en lo absoluto a la utilización concreta y basada en buenas prácticas de varios fabricantes líderes en la industria que han considerado como "secundario" este tipo de funcionalidades para un equipo del porte solicitado.</p> <p>Lo previamente solicitado encuentra sustento legal en las resoluciones emitidas por la propia DNCP en las cuales establecen que la convocante debe establecer características que puedan ser cumplidas por la mayor cantidad de oferentes a fin de permitir la libre participación en los procesos de contratación.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 47 - Storage Existente DELL EMC

Consulta	Fecha de Consulta	
	28-03-2025	
En los requerimientos técnicos, solicitan:		
El tipo de Conexión de los Servidores Tipo I al Storage (DELL EMC Powervault ME5024) existente, será mediante conexión DAS. El oferente deberá proveer todo lo necesario para las conexiones y puesta en funcionamiento (llave en mano).		
Se solicita las siguientes aclaraciones:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El storage DELL EMC ME5024 se encuentra en "Producción"?</li> <li>- El storage DELL EMC ME5024 aún posee garantía del fabricante en eventual caso de necesitar soporte del mismo?</li> <li>- El storage DELL EMC ME5024 posee puertos libres con sus respectivos SFP FC para la conexión de los nuevos servidores o el oferente debe proveer? Cuantos puertos?</li> <li>- La convocante cuenta con los accesos de administrador del storage?</li> <li>- La convocante cuenta con un profesional propio que posea los conocimientos necesarios para realizar las tareas de puesta a punto o el oferente deberá prever los servicios de un profesional especializado para manipular el storage?</li> <li>- Podrán realizarse las configuraciones necesarias en horario de oficina o deberán considerarse horarios de fin de semana para realizar las tareas?</li> <li>- Favor indicar el service tag del storage</li> </ul>		
Se solicita respuestas claras y precisas a fin de poder prever todo lo necesario para la correcta cotización de los servicios.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	03-04-2025	
Se realizan las siguientes aclaraciones:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Storage DELL EMC Powervault ME5024 se encuentra activo, cuenta con soporte y garantía del fabricante y posee los puertos libres con sus respectivos SFP, contando con los accesos de administración.</li> <li>- Se requiere que el oferente realice los servicios y configuraciones solicitados.</li> <li>- Los horarios para las configuraciones se definirán en coordinación con el SENACSA y, los mismos podrán ser en horarios de oficina o fines de semana.</li> </ul>		

## Consulta 48 - Herramienta de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitan:	28-03-2025	
<p>Adicionalmente se debe incluir la provisión, instalación, configuración y despliegue de un software de backup que utilice el storage como repositorio de almacenamiento.</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si esta herramienta de backup a ser implementada deberá ser instalada en un servidor dedicado o en un entorno virtual (Servidor tipo II)?</p> <p>La licencia para el sistema operativo de la herramienta de backup la brindará la convocante?</p> <p>Los recursos (procesador, memoria) a ser asignados para la herramienta serán a consideración de la convocante pues cada fabricante determina sus requerimientos en base a la necesidad de la implementación.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
La herramienta debe estar en un entorno virtual. Se dispondrá del equipo y del sistema operativo	03-04-2025	

## Consulta 49 - Software de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Dadas las características solicitadas para el software de backup ya se validaron todos los puntos necesarios que confirman que la entidad apunta a una marca de renombre específica para el proyecto, sin embargo, al solicitar a dicho fabricante el mismo ha indicado que la entidad cuenta con un contrato anterior que se encuentra vencido y que es necesario renovar el mantenimiento del mismo para adquirir nuevas licencias.</p> <p>Con lo cual exponemos esta situación ante los responsables del proyecto pues asumimos que tal vez otra área de la entidad posee dicho contrato que está afectando a lo mencionado anteriormente.</p> <p>Esta situación ha sido evaluada por la entidad?</p> <p>Los potenciales oferentes deberán asumir dicho costo extra en caso de optar por esta marca o la entidad se encuentra en tratativas para renovar el mantenimiento vencido?</p> <p>Aguardamos la aclaración detallada a fin de que todos</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá encargarse de todo lo necesario para la adquisición de las licencias solicitadas. En el caso de que SENACSA cuente con licencias o suscripciones caducadas que impiden la compra de las nuevas licencias, estas deberán ser renovadas</p>		

## Consulta 50 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Se solicita a la convocante que habilite una fecha y horario para la realización de una visita técnica de carácter relevante para permitir recabar más información de parte de los potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
<p>Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Actualmente en el Centro de Datos institucional, se tienen Racks disponibles para la instalación de los Servidores y Storage, con conexiones eléctricas y red de datos.</p> <p>Se aclara que los trabajos de instalación y configuración deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer y conectar todos los accesorios y componentes necesarios para la conectividad entre los Servidores y el Storage.</li> <li>- Configurar los Servidores con el Storage en alta disponibilidad. La configuración en HA debe realizarse a nivel de hipervisores.</li> <li>- Realizar las pruebas del funcionamiento de las configuraciones solicitadas y realizadas.</li> </ul>		

## Consulta 51 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Solicitan: El equipo deberá contar con 50 TB utilizables como mínimo		
Favor indicar el nivel de RAID que deberá ser considerado para los 50TB utilizables, RAID 5 o 6?		
Esto a fin de que se pueda realizar el cálculo preciso de la capacidad utilizable.		
A fin de dar legalidad a la respuesta se solicita la aclaración respectiva mediante ADENDA.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
El oferente podrá configurar el nivel de RAID recomendado por el fabricante		

## Consulta 52 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Performance: El dispositivo ofrecido debe admitir un rendimiento de escritura máximo de al menos 25 TB por hora.		
Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados dispositivos que permitan un rendimiento de escritura de al menos 5 TB por hora a fin de permitir la mayor participación de potenciales marcas líderes en la industria del tipo de equipamiento solicitado.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Las especificaciones técnicas fueron elaboradas de acuerdo con un análisis de crecimiento futuro. Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 53 - ITEM 3 - STORAGE PARA BACKUP

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Protocolos: El dispositivo ofrecido debe admitir la emulación de VTL.		
Se solicita a la convocante que la emulación de VTL sea considerada como OPCIONAL ya que el mismo no es relevante tecnicamente para el tipo de uso que se le brindará al storage "para backup", de esta manera se permitirá la mayor participación de otras marcas con soluciones dedicadas para respaldo de datos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 54 - ITEM 2 - SERVIDOR Tipo II (Para Réplica)

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
En el punto: Almacenamiento El equipo ofrecido debe contar con 2 unidades SSD SATA de 480 GB dedicados y configurados en RAID 1, para arranque y alojamiento del sistema operativo.		
Se consulta a la convocante si podrán ser aceptados discos NVMe o superiores a SSD SATA para el alojamiento de los discos de Sistema Operativo. Esto proporcionará mayor performance superando a los discos SSD SATA en velocidad y rendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Las especificaciones técnicas indicadas son mínimas, el oferente puede realizar su oferta con propuestas iguales o superiores a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones		